



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 04 NOV 2008

ACTA 61
RESOL. 19
EXP. 1-865/08
jpv

VISTO: Estas actuaciones referentes a llamados a Concursos de Oposición y Méritos, para cumplir funciones en la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente;

RESULTANDO: I) Que por Resolución N° 37, Acta N° 58 de fecha 30 de setiembre de 2008, el Consejo Directivo Central dispuso la transformación de vacantes contratadas existentes en el Programa 01 en cargos contratados del Programa 05 y para su financiamiento la supresión de las 150 (ciento cincuenta) horas de apoyo y/o extracurriculares;

II) Que resta aprobarse las Bases del Llamado, así como encomendar el mismo;

III) Que de fojas 68 a 78 de obrados se adjuntas las Bases Particulares que se indican a continuación:

Fs. 68 - BASES PARTICULARES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, PARA LA PROVISIÓN DE UN (1) CARGO TÉCNICO PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE (ADMINISTRACIÓN DE LA PLATAFORMA MOODLE Y EN LA COORDINACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL PORTAL DE LA ANEP).

Fs. 71 - BASES PARTICULARES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, ENTRE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA LA PROVISIÓN DE DOS (2) CARGOS TÉCNICO PROFESIONAL, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
DOCENTE.

Fs. 74 - BASES PARTICULARES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, PARA CUMPLIR FUNCIONES DE ANALISTA DE SISTEMAS, EN LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Fs. 77 - BASES PARTICULARES PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, ENTRE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS TÉCNICOS EN CARÁCTER DE CONTRATADOS DEL ESCALAFÓN "A" PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE COMO ENCARGADO DEL MANTENIMIENTO DE LA RED INFORMÁTICA DEL INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS.

CONSIDERANDO: Que se estima pertinente aprobar las Bases citadas precedentemente y encomendar a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos la instrumentación de los Llamados a Concurso de referencia;

ATENCIÓN: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA,

Resuelve:

1) Complementar la Resolución N° 37, Acta N° 58 de fecha 30 de setiembre de 2008 y aprobar las Bases Particulares de llamados a Concurso de Oposición y Méritos que lucen de fojas 68 a 78 de obrados, para cumplir funciones en la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente cuyos textos integran la presente resolución.

2) Encomendar a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos la instrumentación de los Llamados a Concurso de referencia.

Comuníquese a la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente. Cumplido, pase a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos a sus efectos.

Dr. Luis Yarzabal
Presidente
CODICEN

Dra. Graciela Bianchi Poli
Secretaria Administrativa
CO.DI.CEN.

